

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUVENTURA S.A.

En la ciudad de Machala a los quince días del Mes de Enero del año dos mil diez, siendo las ocho horas, en la oficina situada en la calle 10 de Agosto y Treceava Norte, se reúne el Sr. Tuco Leon Leon Jimenez, propietario de quinientas diez acciones; Henrri Alfonso Abad Ochoa, propietario de cuatrocientas ochenta acciones y la Dra. Mariuxi Isabel Abad Prieto, propietaria de diez acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente y aprobar el orden del día.

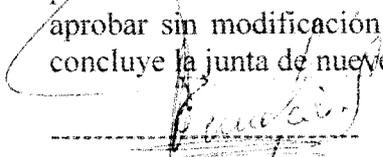
1. Conocer y resolver los informes del Gerente General y del Comisario de Compañía correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre de 2009;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2009
3. Asuntos varios

El Sr. Tuco León León Jimenez, en calidad de Gerente de la Compañía, solicita a la Dra. Mariuxi Isabel Abad Prieto que actué como secretaria, la misma que constata que se encuentre representado en la totalidad del capital pagado de la compañía y luego de lo cual dio cumplimiento a los dispuestos en el art. 239 de la Ley de Compañías.

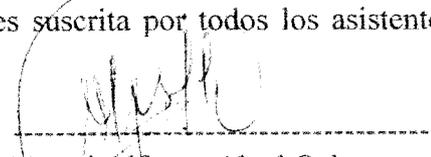
El Gerente de la Compañía, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La junta luego de liberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los informes del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2009 y dictar las resoluciones respectivas.

Igualmente, y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2009.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día antes acordados, el presidente dispone un receso para que la Sra. Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelven por unanimidad, aprobar sin modificación alguna, la misma que es suscrita por todos los asistentes y así concluye la junta de nueve horas.



Tuco Leon Leon Jimenez
PRESIDENTE



Henrri Alfonso Abad Ochoa
ACCIONISTA



Dra. Mariuxi Isabel Abad Prieto
SECRETARIA -ACCIONISTA